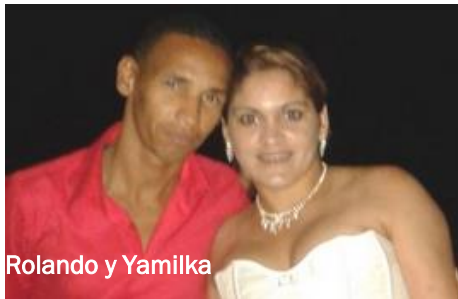


LO QUE YUNIOR GARCÍA EVITÓ FUE UN ASUNTO DE HONOR PARA OTROS



Rolando y Yamilka

El 3 de agosto del 2017 a 12 horas del cumpleaños de mi hija mayor y buscando un medicamento para mi niño de tres meses de nacido fui sorprendentemente secuestrado en la calle y llevado a la prisión provincial de Pinar del Río, Kilo 5 y medio, sin que mi familia supiera mi paradero.

El lunes 14 de agosto, después de llevar 8 días en celda de castigo porque a mi llegada a la prisión me negué a ponerme el uniforme de preso común, el teniente coronel Yusmany Miranda ordenó que me enviaran a celda de castigo en el Área 3, luego de 8 días sin comunicación con mi familia y sin tomar alimento alguno y en ropa interior se me trasladó al depósito del Área 1 para realizar la documentación como interno de control penal.

Allí, la mayor Sucelys, jefa de control penal y del depósito, me comunicó que dentro de unos días me daban una visita y que ya le habían notificado a mi familia. En el lugar se me permitió estar de ropa civil ya que en el depósito existían presos con ropa de civil y otros con uniforme por ser un cubículo transitorio solo por pocos días para los nuevos ingresos.

El lunes 14 de agosto en la mañana me sacan del depósito hacia una oficina de Orden Interior. El Capitán Eliezer junto a un grupo con el teniente coronel Yusmany y el oficial de la seguridad de estado Beune, me comunican que mi esposa está en el área de visita con mi familia y me muestran por la ventana cuando van entrando. No puedo describir lo que sentía en ese momento pero la alegría se transformó en indignación al oír las condiciones que debía cumplir para ver a mi familia.

Tenía que ponerme el uniforme de preso común y decirle a mi esposa que no denunciara mi situación y se alejara de todo contacto con opositores para no perjudicar mi estancia en la prisión, que sería corta pues me enviarían de "mínima" para un centro abierto. Al escuchar todo esto me negué y con el dolor que sentía regresé sin ver a mi seres queridos pero sabía que mi esposa entendería y me apoyaría en

esta decisión.

Me volví más fuerte porque nunca lograron que me pusiera ese uniforme de preso común y por donde pasaba en cualquier área algunos presos decían ahí viene el político, ese si es igual que Fleytas preso de grupo de los 75 que ganó la admiración en las cárceles cubanas.

Dos meses después de aquel momento pude encontrarme por primera vez con mi familia sin tener que usar el uniforme de preso común ni aceptar ninguna condición. Cumplí 4 años y 11 meses encerrado y nunca acepté condición alguna de las autoridades penitenciarias, ni tampoco de la seguridad de estado.

Debemos recordar los presos políticos y sus sufrimientos al pasar de los años. Los primeros presos políticos al inicio del régimen comunista son nuestro faro guía en la lucha fuera y dentro de las prisiones del régimen.

¡Gloria a los Presos Políticos Plantados! Libertad para los que se encuentran en las cárceles. ¡Viva Cuba libre! ¡Patria y Vida! ¡Viva la memoria de Huber Matos! ¡La Lucha Continúa!

Por José Rolando Cásares Soto, Coordinador de Relaciones Internacionales del CID y miembro del Comité Ejecutivo Nacional. [Infocid](#)

ESTO ES UNA DICTADURA Y MATARON A CAMILO



Santa Clara, 17 de diciembre del 2021.

A la oficina de Atención a la Población.

Yo, Jorge Luis Oliver Díaz, con número de carnet de identidad: 60072215964, dirección

calle Colón final #188. Lajas, Cienfuegos, me dirijo a usted con la intención de mostrar mi inconformidad y desacuerdo con la sanción que me fue impuesta el día 7 de diciembre del 2021. El pasado 26 de julio de este año manifesté públicamente en las calles de mi barrio, que en Cuba existe una dictadura, que los Castro mataron a Camilo, que están matando al pueblo de hambre y tiene a muchas familias sufriendo. Todo esto bastó para que inmediatamente viniera la policía y me llevaré

detenido a golpes.

Meses después fui sentenciado por un tribunal a una pena de 6 meses de trabajo correccional con internamiento. Hasta la fecha no me han dado ningún documento. Solo me lo informaron. Esta sanción injusta es con toda la intención de tenerme controlado y haciendo trabajos forzosos que no pagan. Solo hice uso de mi derecho a la libertad de expresión.

El hecho es que hay muchos presos desde el 11 de julio y los cubanos queremos libertad. Yo soy opositor y desde hace mucho tiempo activista del CID. Todo es una represalia en mi contra. Espero que todo lo expuesto sea considerado y hagan justicia con mi caso.



Por la Defensoría del Pueblo, Yanisbel Valido Pérez, dirigente del CID en Santa Clara. [Infocid](#)

DENUNCIAN AL CASTRISMO



Diciembre 16. En la cuarta resolución desde noviembre de 2019, la mayoría de los 705 diputados de los 27 países miembros del Parlamento Europeo denunciaron la violación sistemática de los derechos humanos en Cuba.

"Cuba debe poner fin a la política de represión que sustenta una cultura del miedo y aplasta cualquier iniciativa civil en favor de la democracia". El PE denunció las detenciones arbitrarias, restricciones a los movimientos y las comunicaciones, los arrestos, la vigilancia domiciliaria así como la tortura y los malos tratos perpetrados por el gobierno castrista contra manifestantes, disidentes políticos, líderes religiosos, defensores de los derechos humanos y artistas independientes. Fuente [PE](#)

“Amamos a la libertad, porque en ella vemos la verdad. Moriremos por la libertad verdadera; no por la libertad que sirve de pretexto para mantener a unos hombres en el goce excesivo, y a otros en el dolor innecesario”. José Martí



UNA CARTA DESDE PRISIÓN, DE MARÍA CRISTINA GARRIDO PARA TODOS

Diciembre 15 de 2021.

Prisión Mujeres de Occidente, El Guatao, La Lisa, Provincia Habana, Cuba.

Para todos:

Durante estos cinco meses de encarcelamiento bajo el régimen comunista, oficiales del MININT me han preguntado con ironía ¿qué resolviste con salir a la calle el día 11 de Julio? Mi respuesta no es solo una respuesta, es un hecho. Fui parte, junto con miles de cubanos, del mayor acontecimiento de la resistencia cubana guiados por el nuevo paradigma de Patria y Vida.

Demostramos la verdadera naturaleza de la dictadura castro-comunista basada en la obsesión al poder, al control, la obediencia y al castigo sobre los seres humanos. Demostramos al mundo y a ellos mismos que este pueblo no es el mismo pueblo sometido al chantaje político e ideológico al que están acostumbrados, a que el Partido Comunista hable por nosotros, porque hemos hecho nuestra voz de cada uno y es suficiente para defendernos de la mentira y el descrédito, del abuso constante al derecho de ser diferente. Demostramos el desamparo ante las leyes, los delitos falsos, como los mismos, presentarme



ante el tribunal y así ser castigada por negarme a ser parte del proceso revolucionario.

El día 11 de julio demostramos valentía, decisión, desacuerdo ante el silencio de los años. Demostramos unanimidad por el carácter heterogéneo de la manifestación, pues a la calle salieron jóvenes, adultos, ancianos, universitarios, campesinos, amas de casa, trabajadores, también dirigentes y hasta cuadros del partido para dar el sí a favor del derrocamiento de la dictadura, por una nueva Cuba, próspera y democrática.

Demostramos como trabaja agazapada la Seguridad del Estado. Demostramos que son capaces de todo destruyendo familias y hogares. Se dedican a la difamación personal y a los falsos testimonios. Demostramos que los comunistas son los nazis del siglo XX y XXI;

llevando a la tortura y a los tratos inhumanos a hombres y mujeres como yo, para obligarnos a confesarnos comunistas.

Demostramos el carácter totalitario del sistema socialista, capaz de intimidar, atemorizar y amenazar a las familias de los manifestantes. Demostramos que el comunismo incumple e irrespeta su propia constitución; pues la policía y los de la Seguridad del Estado hicieron que la población firmara un compromiso dando su consentimiento que no volverían a manifestarse; quedando sin efecto el artículo 56 de la constitución.

Por esto hoy digo a todos que no fallamos ese día, lo hicimos importante y será recordado como el acontecimiento que dio paso a la era de la resistencia cubana. No nos sentimos derrotados a pesar que el régimen sigue ahí.

Debemos estar preparados para enfrentar el sacrificio que demanda toda causa. Muchos ojos fueron abiertos para no cerrarse jamás, por eso hoy somos más que ayer y mañana seremos más que hoy. ¡Viva Cuba libre! ¡Patria y Vida!

María Cristina Garrido Rodríguez, Partido Republicano de Cuba, Fundación Vueltabajo por Cuba. [Infocid](#)

LA PEQUEÑA LITUANIA DESAFÍA A CHINA

Gabrielius Landsbergis, actual ministro de Asuntos Exteriores de Lituania, y nieto del líder de la resistencia antisoviética Vytautas Landsbergis.



Lituania tiene apenas 2,8 millones de habitantes, pero eso no le ha impedido desafiar a la poderosa China. En los últimos meses Lituania ha intensificado su relación con Taiwán, algo que ha molestado a Pekín, que considera a esta isla parte de su territorio. En el último episodio de esa tensión, el país europeo permitió a Taiwán abrir una embajada de facto y la respuesta de China fue degradar sus relaciones diplomáticas con Lituania. La disputa comenzó cuando Taiwán anunció que su oficina en Lituania se llamaría Oficina de Representación de Taiwán, entonces China retiró a su embajador en agosto. Otras oficinas de Taiwán en Europa y Estados Unidos usan el nombre de la capital del país, Taipéi, para evitar una referencia a la isla en sí. La nueva oficina de Taiwán en Lituania, que abrió el pasado 18 de noviembre, es el primer puesto diplomático nuevo de la isla en

Europa en 18 años. Aunque no equivale a una relación diplomática oficial, puede verse como una señal de los lazos crecientes entre ambos países (Lituania y Taiwán). Pekín no acepta tener relaciones con las naciones que reconocen a Taiwán, lo que ha llevado a que muy pocas tengan lazos con esa nación. Hoy apenas 14 países, además del Vaticano, mantienen relaciones diplomáticas con Taiwán. La mayoría son pequeñas islas, aunque también se destacan algunas naciones centroamericanas como Belice, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Paraguay es el único país sudamericano que lo reconoce. Pero la apertura de la oficina no fue el único punto de fricción entre ambos países. En septiembre, el Ministerio de Defensa del país báltico urgió a los lituanos que tuvieran teléfonos

chinos a desecharlo y a evitar comprarlos. Según un informe del Centro Nacional de Seguridad Cibernética de Lituania, un teléfono Xiaomi tenía herramientas de censura integradas, mientras que otro modelo de Huawei tenía fallas de seguridad. Huawei dijo que desde sus teléfonos no se envían datos del usuario al exterior y Xiaomi que no censura las comunicaciones.

El viceministro Mantas Adoménas le dijo a BBC Mundo que el actual gobierno enfatiza el apoyo a la democracia y a los derechos humanos en todo el mundo y considera a Taiwán un bastión muy importante de la democracia.

Fuente: [BBC](#)

